



25 noviembre

**Día Internacional para la Eliminación de la
Violencia contra la Mujer**



LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES NO ES SÓLO UNA CUESTIÓN DOMÉSTICA

Pese a que en **Endesa contamos con instrumentos específicos** para combatir este tipo de violencia, como son el Protocolo de acoso sexual y por razón de sexo, el Plan de Igualdad y medidas de ayuda específica para las víctimas de violencia de género, **sigue faltando sensibilización**, y aún hoy, el miedo a las represalias laborales, el señalamiento y la dificultad de la prueba, hacen que un gran número de casos no llegue a denunciarse.

**MEDIDAS ESPECIALES
PARA LA PROTECCIÓN DE
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
DE GÉNERO QUE TENEMOS
EN EL VI CONVENIO**

ASISTENCIA PROFESIONAL:

- ASESORAMIENTO Y APOYO PSICOLÓGICO
- ASISTENCIA SANITARIA
- ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA JURÍDICA

AYUDAS ECONÓMICAS EN SITUACIONES DE URGENCIA:

- HASTA 450 EUROS SI TIENES QUE SALIR DE TU DOMICILIO
- HASTA EL 50% DE GASTOS POR CAMBIO DE COLEGIO

OTRAS MEDIDAS:

- FLEXIBILIDAD HORARIA
- EXCEDENCIA ESPECIAL
- PREFERENCIA EN OCUPACIÓN DE VACANTES

25 N
DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

**Y RECUERDA,
NOS TIENES A TU LADO,
CONSÚLTANOS**

UGT Sección Sindical
Industria, Construcción y Agro **FICA ENDESA**

NO ESTÁS SOLA

Desde UGT Endesa queremos trasladarte que nuestra **Sección Sindical cuenta con un equipo formado** y preparado para atender este tipo de situaciones y animamos a todas aquellas trabajadoras que puedan encontrarse en esta circunstancia para que se dirijan a sus delegadas y delegados, ya que **contarán con toda la asistencia que necesiten** y será la mejor garantía de que los protocolos y los mecanismos que establece nuestra regulación laboral realmente se cumplan.

NI UNA MENOS

Las cifras de violencia contra las mujeres siguen siendo escandalosamente alarmantes.

Resulta muy preocupante el ascenso de todas las formas de violencia y en especial de aquellas llevadas a cabo a través de las **Tecnologías de la Información y Comunicación**, especialmente entre los más jóvenes.

Educación en igualdad, eliminar la discriminación de las mujeres por razón de sexo en todos los ámbitos y niveles, convertir la igualdad de oportunidades en una realidad, castigar con contundencia y proteger de forma efectiva y eficaz a las víctimas es un objetivo prioritario para nuestro sindicato y debe serlo para el conjunto de la ciudadanía.